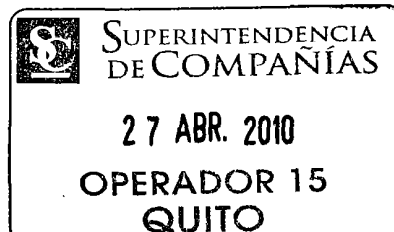


**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
RODOTRUCK POR EL AÑO 2009.**

Quito, 30 de marzo de 2010.

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
RODOTRUCK S. A.**
Ciudad.



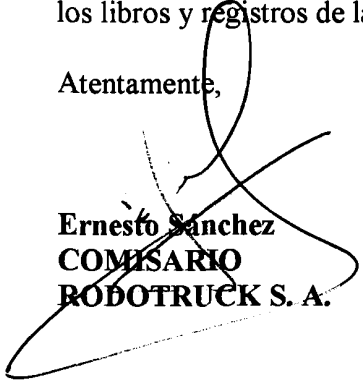
Señores Accionistas:

Me cumple poner a su conocimiento y aprobación, el informe de labores como Comisario de RODOTRUCK S. A., por el ejercicio económico de 2009:

1. La Compañía llevó sus libros, registros y contabilidad, en base de lo que disponen las normas legales, reglamentarias, disposiciones de las autoridades de control y las normas de contabilidad generalmente aceptadas.
2. Los estados financieros han sido regularmente revisados durante todo el ejercicio económico, por lo que los informes presentados para su conocimiento y aprobación de la Junta, reflejan la realidad contable y financiera de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2009 los activos suman US \$ 851.071.98, los pasivos US \$ 656.117.79 y el patrimonio US \$ 194.954.19. Los ingresos suman US \$ 1.603.218.58, los costos y gastos US \$ 1.554.263.06 y la utilidad del ejercicio es de US \$ 48.955.52, antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta.
3. La Compañía ha cumplido sus labores con estabilidad, no existiendo ningún punto extraordinario que merezca un especial análisis de mi persona.
4. Para el cumplimiento de mis labores he recibido la colaboración de los administradores de la compañía.
5. La Compañía y sus administradores han dado fiel cumplimiento a las resoluciones emanadas de las Juntas Generales de Accionistas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, remitiéndome en todo caso a los libros y registros de la Compañía.

Atentamente,


**Ernesto Sánchez
COMISARIO
RODOTRUCK S. A.**